

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 152

Declaración del soldado Clemente Estrada, dando noticia del estado de la fortificación en que se encuentran las islas de Chapala.— Junio 10 de 1814

Don Ruperto Garro subteniente de la 4ª compañía del batallón provincial de esta ciudad ejerciendo funciones de ayudante, y encargado de la sargentía mayor del cuerpo, estando comisionado de orden del señor mayor general de este ejército teniente coronel don Rafael de Ortega para recibir su declaración al soldado de la 2ª compañía Clemente Estrada y habiéndolo hecho traer a su presencia le hizo levantar la mano derecha y

Preguntado. ¿Juráis a Dios y prometéis al rey decir verdad sobre los puntos que os voy a interrogar? Dijo sí juro.

Preguntado por su nombre y empleo dijo llamarse Clemente Estrada que es soldado de la 2ª compañía de dicho batallón.

Preguntado en qué división estaba y causa porque se halla en esta ciudad dijo que servía en la división del teniente coronel don Juan Cuellar y que habiéndose perdido la acción que dio dicho jefe en el puesto nombrado los Corrales el día 1º de mayo del presente año lo llevaron prisionero al pueblo de los reyes de donde lo pasaron el día 12 de dicho mayo a la isla de Mescala a la que entró el 15 del mismo a las 5 de la tarde y permaneció en ella hasta el día 31 del propio mes a las seis de la tarde en que salió con el comandante de la isla Manuel Pérez con cuarenta canoas y en ellas cosa de doscientos indios, tres cañoncillos pedreros once fusiles, cosa de doce lanzas, y los demás con palos, hondas, y piedras desembarcando en el pueblo de Tlacotlán a las cinco de la mañana del día 1º de junio desde donde se escapó y tomando el camino de la Barca se dirigió por varios ranchos hasta esta ciudad a donde llegó a las cinco de la tarde del día nueve del

corriente y se presentó al señor mayor general después de la oración de la noche quien lo mandó en libertad a su cuartel.

Preguntado en qué se ha ocupado desde el día 1° de mayo en que lo hicieron prisionero los rebeldes hasta el día nueve del presente, y qué es lo que vio en todo el tiempo que estuvo en poder de aquellos expresándolo con individualidad y verdad. Dijo que el día 1° de mayo a las once del día después de perdida la acción lo hicieron prisionero en compañía de trescientos treinta y seis individuos de los regimientos de Toluca, Puebla, Guadalajara, dragones de Querétaro, España, Nueva Galicia, Colima, y patriotas de varios pueblos, entre los que se hallaba el teniente coronel don Manuel Arango, el teniente de Nueva Galicia Rodríguez otro teniente de Sayula a quienes con el que declara y otros varios hasta el número de doscientos diecisiete los trajeron ese día hasta el paraje nombrado el Valle cerca de Jiquilpan, y ciento veinte que se llevaron desde el mismo paraje de la acción para el pueblo de Tizapán, con el cabecilla Trinidad Mendoza que estando en el valle el día dos de mayo a las nueve de la mañana pasaron por las armas los rebeldes al teniente Rodríguez de Nueva Galicia a los soldados de Guadalajara Pedro Pacheco y Felipe Vanegas, a un cabo de Autlán y un patriota de Zapotlán el Grande y luego siguieron su camino para los Reyes a donde llegaron el día 3 a las cinco de la tarde que luego los encerraron en el cuartel de donde los sacaron el día siguiente, y fueron separando los sargentos y cabos de los varios cuerpos que estaban prisioneros a los que llevaron a la cárcel que después sacaron a los que tenían algún oficio y los pusieron a éstos en libertad mandando a los obrajeros a Periban quedando los demás en los Reyes trabajando para vestir la gavilla de los rebeldes que como el que declara es de oficio herrero le dijeron que quedaba para componer las armas despachándolo a una fragua donde estaba trabajando hasta el día doce de mayo haciendo machetes y componiendo fusiles cuyo trabajo les pagaban; que el día once de dicho llegó el doctor Cos a conferenciar con

el coronel cabecilla Vargas y que ese mismo día pasaron por las armas dos patriotas de San Gabriel; que al teniente coronel Arango lo tenían preso, y el día doce lo iban a poner en Consejo de Guerra que dicho día doce lo despacharon al que declara con ocho indios para la isla que habiendo salido de los reyes a la doce del día llegó a las ocho de la noche al pueblo de Tinguindín de donde salieron a las dos de la mañana del día trece y llegaron a Guarachita a las diez de dicha mañana de donde salieron a las siete de la misma del día catorce y que a las nueve de dicha mañana llegaron al pueblo de San Pedro Paracho donde se embarcaron y con once canoas se dirigieron a la isla a donde llegaron el día quince a las cinco de la tarde en cuya hora lo presentaron al cabecilla Manuel Pérez quien le dijo viese las armas y se hiciese cargo de ellas para componerlas que en efecto las vio y eran cuarenta y dos de las que sólo siete estaban útiles y treinta y cinco en muy mal estado que habiendo preguntado por la fragua y herramienta para componerlas le dijeron no había más que un macho, y martillo y un fuelle roto por lo que dijo que no se podía trabajar y era menester herramienta por lo que el cabecilla mandó un correo a los reyes pidiéndola que el día treinta y uno de mayo volvió el correo sin traer más que diez libras de fierro y seis de acero para que hiciera la herramienta; que ese mismo día salieron a las seis de la tarde para Ocotlán a donde pidió ir el que declara diciéndole al cabecilla que lo dejase salir para ver si robaba alguna ropa con que vestirse, pues estaba en cueros y que aunque no le faltaba que comer pues el mismo cabecilla le daba en su casa que cómo había de estar desnudo y le dijo no tuviera desconfianza de que se fugase pues podría haberlo hecho cuando los ocho indios lo traían de los Reyes que al fin convenció a dicho Pérez para ir con él á Ocotlán; que en los quince días que estuvo en la isla no se ocupó en nada; que en ella hay cinco cañones que están tres mirando a Tlachichilco, y dos a la Angostura y que dos que hay en la isla Chica los retiran a las cinco de la tarde a la isla Grande esto es cuando no se acercan las lanchas, que como lleva dicho hay cuarenta

y dos fusiles y cuatro más que llegaron de Jocotepec cuando fueron en once canoas con dos cañones a favorecer a Trinidad Mendoza y cuando vinieron trajeron ocho heridos y los dos cañones que habían llevado; que la isla la rodean dos cercas de piedras que la una la cubre la agua toda y la otra hasta la mitad, que además cada casa tiene su cerrado de piedra y la plaza la circunda otra cerca de vara y media de grueso; que las balas con que tiran desde las lanchas no hacen ningún daño pues sólo saltan algunas piedras y después los indios recogen las balas y las mandan a los reyes para hacer cañones; que habrá dentro de la isla cosa de seiscientos indios y de razón sólo la mujer del comandante; que oyó decir que se habían de defender hasta la última con sus cañones y piedras; que en las salidas que hacen las canoas vienen cargadas de maíz, trigo, y vacas, principalmente de Tizapán. Que el día que salieron para Ocotlán fueron con ese destino y que mientras estaban haciendo fuego los patriotas a los rebeldes, y éstos defendiéndose le dio a un indio el fusil que le habían dado diciéndole que como estaba mojado no podía hacer fuego, por lo que el indio le dio una lanza y una honda las que después tiró con un paquete de cartuchos escapándose a pretexto de que iba a saquear y tomando el camino de la Barca llegó al pueblo le Ototan a la oración de la noche de donde salió el día dos por la mañana y se vino por los ranchos hasta llegar a Zapotlanejo el día tres a las cinco de la tarde donde ha permanecido hasta el día nueve en casa de un viejo desde donde mandó pedir ropa a su casa para venir a presentarse como lo verificó anoche después de la oración. Que lo dicho es la verdad a cargo del juramento que tiene hecho leída que le fue esta declaración expresó ser de veintiún años de edad; y para constancia por no saber firmar hizo la señal de la cruz en Guadalajara a 10 de junio de 1814.—

Ruperto de Garro.— Una cruz.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602